

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE “TRANSCARIBE S.A.”.**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de Marzo del año 2016, a las 15:00 horas (3 de la tarde), en la oficina de la Institución ubicada, en el barrio Carapungo, calle Quilindaña N16-60 y Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, actúa en calidad de Presidente el señor Fernando Edgar Guña Vinuesa y en calidad de secretario el señor Christian David Ormaza Orrico. Inmediatamente se dispone se constate el quórum respectivo, informando que existe un capital suscrito y pagado de \$810.00 de los Estados Unidos de Norte América, existiendo por lo tanto el quórum necesario y establecido por la Ley, de forma inmediata se pone a consideración de la junta la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice, Transcaribe S.A. Compañía de Transporte Pesado. Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas, de la Compañía de Servicio de Transporte TRANSCARIBE S.A. a la Junta General Universal Ordinaria a realizarse, el día sábado 19 de Marzo del año 2016, a las 15:00 horas (tres de la tarde) en el barrio Carapungo, Quilindaña N16-60 y Galo Plaza Lasso, la Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos. 1.- Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015. 2.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente General, Presidente y Comisario del mencionado Ejercicio Económico. 3.- Aceptación de nuevo socio. 4.- Resoluciones. Quito, 11 de Marzo del 2016. Atentamente: Sr. Christian David Ormaza Orrico Gerente General C.I. 171831112-7. Tanto los Balances como Anexos e informes, se encuentran en las oficinas a disposición de los Accionistas. Nota: Se ruega puntual asistencia ya que se aplicará el reglamento interno”. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día Que transcrito textualmente dice: 1.- Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015. El señor Gerente da explicación de los Balances y Anexos como fueron elaborados, siendo aprobado por todo el Capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente General Presidente y Comisario del mencionado ejercicio económico. El señor Gerente da su informe al igual que el señor Presidente y Comisario, siendo aprobados por todo el capital presente. Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice: 3.-Aceptacion del nuevo socio. El señor Gerente General da a conocer que la señora María Gabriela Pinto Molina, adquirió el paquete accionario del señor Luis Oscar Guña Martínez, pidiendo que el señor Emilio Ormaza Barroso sea quien tome el juramento de rigor, el mismo que se lo toma y queda aceptado como accionista. Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 4.- Resoluciones. El señor Christian David Ormaza Orrico , Gerente General, toma la palabra para indicar que todas las obligaciones con las entidades de control; como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Seguro Social IESS, mensualidades de la señora Contadora, se encuentran al día. Pero también da a conocer a la Asamblea que existe morosidad de parte de los accionistas, cuyo monto es demasiado alto, ya que no pagan mensualmente y por años como es el caso del señor Potosí. Al respecto el Accionista señor Potosí ofrece realizar un pago en el mes de mayo, que es cuando tendrá capacidad económica. Toma la palabra el señor señor Henry Erazo, indicando que el señor Gerente en todos los trámites que realiza debe ser compensado, porque se gasta en movilización, lanzando a moción que se reconozca ese rubro. El señor Potosí mociona que se le reconozca treinta dólares mensuales (\$30.00), lo que lanza a moción. Se toma votación y el respaldo es unánime, por lo que se aprueba.

En lo que respecta a trabajo cada accionista labora por su cuenta. El capital social por unanimidad aprueba la moción. Se pide por parte de Gerencia puntualidad en el pago de las

aportaciones mensuales. Sin tener nada más que tratar se clausura la Junta siendo las 16:30. La junta pide un receso de 30 minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

  
PRESIDENTE  
Fernando Edgar Guaña Vinuesa

  
SECRETARIO  
Christian David Ormaza Orrico

Siendo las 17:00, se reinstala la junta con el objeto de dar lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

  
PRESIDENTE  
Fernando Edgar Guaña Vinuesa

  
SECRETARIO  
Christian David Ormaza Orrico

Juan Pablo Ormaza Orrico 172280182-6

Jorge Dimas Carrero Quishua 170000448-2 

GEORRY ANDRÉS FRAZÓ SANCHEZ

Pepe Meucio Vaca Potos: Papióles 100236749-9

Emilio OCHOA BARRAO 060101284-2

CHRISTIAN DAVID ORMAZA ORRICO 171831112-7

María Gabriela Pinto Molina 171852128-7

Fernando Edgar Guaña Vinuesa 1716766686

